

INFORME DEL GERENTE

Manta, 19 de Marzo del 2.019

Señores
Accionistas
LABORATORIO ANDRADE PAZ S.A.
Ciudad.-

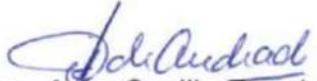
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las normas reglamentarias de la Ley de compañías y el estatuto de la empresa **LABORATORIO ANDRADE PAZ S.A.** Me permito presentarles a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2.017.

Como es de conocimiento de los accionistas fuimos afectados por el terremoto del 16 de Abril del 2016, perdiendo así todos los equipos que servían para generar los ingresos.

La compañía en la actualidad no tiene activos ni pasivos, se ha perdido la totalidad del capital social. Debido a esta situación sugiero a los accionistas de la compañía se realice el trámite necesario para que se cancele la compañía ante las instituciones correspondientes.

Atentamente,


Dra. Áura Cecilia Paz Juez
LABORATORIO ANDRADE PAZ S.A.
GERENTE